



Concepciones sobre la discapacidad de estudiantes universitarios españoles

Conceptions on disability of Spanish university students

- Dra. Lúcia Pereira Leite** es profesora investigadora de la Universidade Estadual Paulista (Brasil) (lucia.leite@unesp.br) (<https://orcid.org/0000-0003-2401-926X>)
- Dra. Sandra Martins** es profesora investigadora de la Universidade Estadual Paulista (Brasil) (sandra.eli@unesp.br) (<https://orcid.org/0000-0002-4247-1447>)
- Dra. Anabel Moriña** es profesora investigadora de la Universidad de Sevilla (España) (anabelm@us.es) (<https://orcid.org/0000-0002-0852-7523>)
- Dra. Beatriz Morgado** es profesora investigadora de la Universidad de Sevilla (España) (bmorgado@us.es) (<https://orcid.org/0000-0002-3549-9476>)

Recibido: 2022-04-19 / Revisado: 2022-11-24 / Aceptado: 2022-11-29 / Publicado: 2023-01-01

Resumen

En el contexto de la educación y, concretamente, en la etapa universitaria, la presencia de personas con discapacidad en la Educación Superior es hoy en día una realidad, tanto en España como en otros contextos internacionales. En la actualidad, existe un movimiento global que reivindica el derecho al acceso, permanencia y éxito de estudiantes no tradicionales, entre los que se encuentran las personas con discapacidad. Este estudio pretende presentar y analizar las concepciones de 676 universitarios (grado y posgrado) de diferentes áreas de conocimiento de la Universidad de Sevilla (España) sobre la discapacidad. Se ha utilizado una metodología cuantitativa con la aplicación de la Escala Intercultural de Conceptos de Discapacidad (EICD). Los resultados mostraron una preponderancia de la concepción social de discapacidad, seguida de los aspectos biológicos/médicos. Se observaron diferencias en relación con las variables analizadas, universitarios más jóvenes y aquellos que realizaban estudios de posgrado señalaron la prevalencia de afirmaciones vinculadas al modelo social de discapacidad. No se encontraron diferencias significativas entre los y las participantes con y sin discapacidad. Entre las conclusiones, podemos destacar la relevancia de la comprensión de la discapacidad como un fenómeno social para la oferta de prácticas psicosociales y psicoeducativas inclusivas. Esta decisión revela entonces que, aceptar la revisión de los paradigmas sociales para resignificar conceptos en la concepción social de la discapacidad, es un camino posible por el reconocimiento de las diferencias que constituyen lo humano.

Descriptores: Estudiantes universitarios, discapacidad, formación de conceptos, medidas de evaluación, política pública, psicología social.

Abstract

In the context of education and, specifically, in the university stage, the presence of people with disabilities in Higher Education is today a reality, both in Spain and in other international contexts. Currently, there is a global movement that claims the right to access, permanence and success of non-traditional students, including those with disabilities. This study aims to present and analyze the conceptions of 676 university students (undergraduate and postgraduate) from different areas of knowledge of the University of Seville (Spain) on disability. A quantitative methodology has been used with the application of the Intercultural Scale of Disability Concepts (EICD). The results showed a preponderance of the social conception of disability, followed by the biological/medical aspects. Differences were observed in relation to the variables analyzed, younger university students and those who were doing postgraduate studies indicated the prevalence of statements linked to the social model of disability. No significant differences were found between participants with and without disabilities. Among the conclusions, we can highlight the relevance of understanding disability as a social phenomenon for the offer of inclusive psychosocial and psychoeducational practices. This decision then reveals that accepting the review of social paradigms to resignify concepts in the social conception of disability is a possible for the recognition of the differences that constitute the human.

Keywords: University students, disability, concept formation, evaluation measures, public policy, social psychology.

1. Introducción

La discapacidad es un fenómeno complejo, multidimensional y se construye según los diferentes contextos culturales, sociales e históricos (Gallagher *et al.*, 2014). Esta noción supone una interacción entre las características biológicas (funciones sensoriales, intelectuales, motoras y emocionales de las personas) y las características de la sociedad en la que se vive (actitudes, accesibilidad al transporte e infraestructuras, o apoyo social) (Organización Mundial de la Salud, 2018).

Los estudios revelan que los modelos teóricos que explican la comprensión del fenómeno de la discapacidad han estado y siguen estando marcados por contradicciones y tensiones para discutir la discapacidad como marca constitutiva de lo humano en el contexto histórico-cultural (Martins, 2013).

La sociedad ha mirado a las personas con discapacidad desde diferentes prismas. Siguiendo el modelo propuesto por Leite y Lacerda (2018), algunas personas muestran una concepción orgánica de la discapacidad como la posibilidad del [...] “sujeto a interpretar la discapacidad como un atributo inherente del individuo, adoptando como referencia la desviación de un patrón orgánico de normalidad, o la presencia de un fallo o límite que lleva a un mal funcionamiento de un organismo dado[...]” (p. 436). Otras personas muestran una concepción psicosocial, interpretando la discapacidad como [...] “una condición orgánica diferenciada, asociada a factores causales de naturaleza social, emocional, económica y/o educativa que influyen en la constitución humana [...]” (p. 436). Otras personas muestran una concepción histórico-cultural y se explica la discapacidad “[...] como dinámica, relacional y procesual basándose en una asociación entre individuo y contexto sociocultural, que ocasiona un desarrollo humano diferenciado, ajustable en función de las expectativas y actitudes hacia él [...]” (p. 436). Finalmente, las autoras señalan que hay personas que muestran una concepción metafísica anclada a la visión que caracteriza a

la discapacidad [...] “como algo que trasciende la condición humana, y puede estar vinculado a causas espirituales y/o religiosas, o a factores sobrenaturales. Por lo tanto, es un fenómeno puesto en marcha, que depende poco de la acción del hombre [...]” (p. 436).

De manera análoga y complementaria, con relación a la comprensión de la discapacidad por la concepción metafísica que tuvo su apogeo en la época medieval, se justifica trascender la responsabilidad humana, la concepción metafísica, superponiendo al sujeto con discapacidad la idea de tener un alma demoníaca o designios divinos (Pessotti, 1984). Por esta razón, tal posición de Strelhow (2018) añade que esta concepción de la discapacidad se representa a la luz de la tradición cristiana, lo que demuestra que este tema es complejo y necesario para entenderlo como un fenómeno atribuido a las personas que se encuentran en esta condición. Al hacer una digresión histórica, el autor analiza la influencia del cristianismo en la interpretación de la discapacidad hoy en día, afirmando que no es [...] raro encontrar discursos con sentido común que califiquen a las personas con discapacidad como “un regalo de Dios, ángel, iluminado, la voluntad de Dios” (Strelhow, 2018, p. 276). Debido a esta influencia religiosa, es bastante común que las personas con discapacidad adopten prácticas caritativas; es decir, reproduciendo el cuidado de las comunidades cristianas en tiempos anteriores.

Desde otro modelo teórico se diferencia entre la concepción médica y social de la discapacidad (Oliver, 1990). En la primera, se asume que el problema está en la persona y tiene que ser solucionado por expertos con base en un diagnóstico. Dicho de otro modo, el enfoque se centra en “normalizar” la discapacidad (Barton, 1996), acercándose a la concepción orgánica. Sin embargo, es necesario transitar hacia una concepción de la discapacidad basada en el modelo social de discapacidad (Moriña y Carnerero, 2020), aproximándose a la concepción social. La comprensión de la discapacidad como fenómeno social ha permitido pensar en la diversidad como algo distante del



modelo homogeneizador que niega la diferencia como constitutiva del ser humano. Asumiendo estas premisas, el modelo social de discapacidad busca superar el modelo biomédico clínico de normalidad, respetando la diversidad humana, independientemente de las diferentes limitaciones funcionales existentes en el individuo.

En el modelo social de la discapacidad, son las actitudes políticas y prácticas las que generan barreras y/o ayudas el acceso, igual que la participación de la persona en diferentes contextos. (O'Byrne *et al.*, 2019). Por lo tanto, son las estructuras sociales, culturales y económicas las que pueden ser más o menos incapacitantes y oprimir a las personas con discapacidad (Cunnah, 2015; Hutcheon y Wolbring, 2013). En palabras de Ochoa, la inclusión social y la equidad en el acceso a los derechos favorecen la implementación [...] de estrategias participativas, así como crear las condiciones y mecanismos necesarios para que todos y todas participen (2019, p. 193).

En el contexto de la educación y, en concreto, en la etapa universitaria, la presencia de personas con discapacidad en la Educación Superior es hoy en día una realidad, tanto en España como en otros contextos internacionales. En la actualidad, hay un movimiento global que reivindica el derecho al acceso, permanencia y éxito de estudiantes no tradicionales,¹ entre los que se encuentran aquellos con discapacidad (Sandoval *et al.*, 2020). De hecho, se aprecia un incremento de estos estudiantes en las instituciones de Educación Superior. Como ejemplo, en España, 2011 había 12 775 estudiantes, incrementado en 2018 a 21 435 (Fundación Universia, 2018).

En cuanto a los estudios sobre concepciones² acerca de la discapacidad en la universidad, en un trabajo llevado a cabo por Baker *et al.* (2012), exploraron las concepciones tanto del alumnado con discapacidad y sin discapacidad.

Los datos sugieren concepciones basadas en el modelo social, mostrándose signos de inclusión educativa. Con relación a las concepciones de estudiantes con discapacidad, se resalta que se sentían bienvenidos e incluidos en la universidad.

En otro estudio se analizó que los universitarios demuestran una actitud positiva hacia la discapacidad y que sus concepciones se aproximaban al modelo social de discapacidad (Leiva *et al.*, 2019).

Por otro lado, en la revisión sistemática sobre concepciones de discapacidad del profesorado y alumnado de Moriña y Carnerero (2020) estudiaron que las concepciones del alumnado y profesorado sobre discapacidad, se sitúan principalmente en el modelo médico; es decir, concepción orgánica. Por lo tanto, se considera la discapacidad como un problema inherente a la persona (Eleftheriou *et al.*, 2013; González y Cortés, 2016). Una conclusión de este estudio es que las concepciones determinan las actitudes y prácticas hacia una respuesta educativa inclusiva con respecto a las personas con discapacidad (Hockings *et al.*, 2012; Van Jaarsveldt y Ndeya-Ndereya, 2015). En otras investigaciones se ha encontrado que la actitud hacia la discapacidad se relaciona con variables como el género, la formación o las relaciones con personas con discapacidad y la experiencia profesional (Graça *et al.*, 2018; Polo *et al.*, 2020). En este sentido, las mujeres parecen tener actitudes más positivas hacia la discapacidad que los hombres (Li *et al.*, 2012; Novo-Corti *et al.*, 2015).

También se ha encontrado una correlación entre formación y concepción de discapacidad; es decir, a más nivel de estudio académico, la actitud es más positiva. Concretamente, Goddard y Evans (2018) apuntaron que los universitarios que se encontraban en los últimos años de su formación se mostraban más sensibilizados hacia sus compañeros y compañeras de primer

1 Estudiantes que tradicionalmente no han tenido acceso a la universidad, como: mujeres, estudiantes maduros, de contextos socioeconómicos desfavorecidos, así como aquellos estudiantes con discapacidad y muchos otros.

2 Se considera que la concepción es una forma de "... comprender o interpretar algún fenómeno, y que puede orientar las acciones de los sujetos frente a un determinado objeto o situación. Por lo tanto, la concepción de discapacidad se define como un concepto basado en un constructo teórico-práctico que orienta las acciones basadas en él" (Leite *et al.*, 2021, p. 574).



curso, lo que sugiere que la formación favorece las respuestas inclusivas hacia la discapacidad. En esta línea, se ha considerado que la información y formación que se ofrece en la universidad sobre discapacidad parece determinar las actitudes hacia las mismas (Diego, 2017).

Además, Bain y Hasio (2011) mencionan que la experiencia directa con estudiantes con discapacidad o con necesidades de apoyo, ayuda a los universitarios a analizar su propio sistema de creencias para trabajar con estos compañeros en el aula. Gibbons *et al.* (2015) y Polo *et al.* (2020), añaden que los universitarios que mantienen contactos frecuentes con personas con discapacidad muestran una actitud más positiva hacia a ellas. En la misma línea, otros estudios indican que tener relación con familia o amigos con discapacidad fomenta una actitud positiva hacia la inclusión en los futuros docentes (Barr y Bracchitta, 2015; Goddard y Evans, 2018). En este sentido, Polo *et al.* (2020) resaltan la importancia de las experiencias previas con personas con discapacidad para mejorar las actitudes de los estudiantes en la universidad hacia las mismas.

En cuanto a la experiencia profesional, parece que la actitud positiva para la inclusión se relaciona con la experiencia docente, de manera que el profesorado más experimentado, generalmente de mayor edad, muestra una actitud más positiva acerca de la inclusión (Çagran y Schmidt, 2011; Forlin *et al.*, 2011).

En definitiva, los diferentes estudios analizados relacionan concepciones de discapacidad y mayor participación de las personas con discapacidad en el contexto educativo (Varcoe y Boyle, 2013). Estos hallazgos revelan la necesidad de que las universidades sean inclusivas (Moriña, 2017). Esta forma de entender la discapacidad como constitutiva del ser humano puede ser el “antídoto” para combatir las concepciones deficitarias sobre la discapacidad (Liasidou, 2014), las prácticas de exclusión, promover la elimina-

ción de las barreras que impiden al alumnado acceder al conocimiento y la participación, reconocer y valorar la diversidad (Ainscow, 2020).

Con base en lo anterior, y entendiendo que la presencia de estudiantes con discapacidad se está incrementando en los últimos años en la Educación Superior en los diferentes contextos universitarios (Carballo *et al.*, 2019), este estudio pretende presentar y analizar las concepciones sobre la discapacidad de estudiantes en una Universidad de España. El artículo se enmarca en una investigación más amplia de una Red internacional,³ de la cual la Universidad de Sevilla es colaboradora. Como objetivos específicos, el estudio que aquí se presenta busca analizar las relaciones de acuerdo con algunas variables, tales como: área de especialización y/o antecedentes académicos, períodos de inscripción (entrantes y/o graduados), grupo etario y género.

2. Método

2.1 Instrumentos y participantes

La recopilación de datos se realizó mediante la aplicación de la Escala Intercultural de Conceptos de Discapacidad-EICD,⁴ compuesta por declaraciones referidas a los tres aspectos principales de los conceptos de discapacidad: biológicos, sociales y metafísicos (religiosos). La escala se compone de 43 ítems, distribuidos en: 17 ítems para la concepción biológica, 15 para la social y 11 para la metafísica, seguidos de cinco respuestas alternativas (tipo Likert), de las cuales solo una podría ser marcada por el participante. Cada ítem se ordena con los valores de totalmente en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), de acuerdo (4) y totalmente de acuerdo (5).

La muestra total estaba compuesta por 676 estudiantes que completaron todo el formulario.

3 Investigación titulada “Concepciones de la discapacidad en los estudiantes universitarios: estudios en diferentes contextos internacionales”, financiada por la FAPESP/Brasil, Proc. 2017/12721-5. La investigación es de nivel internacional y presenta una opinión favorable del Comité de Ética en la Investigación, registrado en la Plataforma Brasil, bajo el protocolo CAAE 84374018.2.1001.5398.

4 Procesos de validación y confiabilidad del instrumento, a través de estudios psicométricos, fueron publicados en Leite *et al.* (2021).



Los detalles de los participantes están descritos en el apartado 3 correspondiente a los Resultados.

2.2 Procedimiento de recogida de datos

Respetando los procedimientos éticos de las investigaciones con seres humanos, la recogida de datos se llevó a cabo con el consentimiento y la participación del grupo encuestado. Se solicitó un formulario por medio de la plataforma Google Forms, en el que se pedía en primer lugar información sobre el curso, los estudios, el campus, el país de origen, el año de nacimiento, el género si tenía o no una discapacidad y otras variables para perfilar la muestra. En la segunda parte del formulario había una descripción inicial con directrices para su cumplimentación.

La recogida en línea se puso a disposición en la página web de la Universidad de Sevilla, tras la aprobación de las diferentes facultades. Nos pusimos en contacto con el equipo decanal de todas las facultades para informar y distribuir la encuesta a los diferentes estudiantes. Todos eran estudiantes de posgrado de la institución. La recogida de datos comenzó a finales de marzo y terminó en octubre de 2019. Este período se amplió debido a las vacaciones de verano de la universidad.

2.3 Análisis de datos

Los datos se tabularon y codificaron inicialmente en Excel, y más tarde se introdujeron al software de análisis estadístico IBM SPSS versión 20. Los datos fueron procesados por medio del software y se realizaron análisis descriptivos generales y análisis inferenciales paramétricos, como: las correlaciones de Pearson, el Test T de Student y el ANOVA.

3. Resultados

Esta investigación es un estudio mixto, que incluyó tratamiento estadístico, análisis descriptivo e inferencial, más análisis interpretativo de los resultados obtenidos. La muestra total estuvo

compuesta por 676 estudiantes que completaron todo el formulario, con edades comprendidas entre los 17 y los 55 años (año de nacimiento, mínimo 1964 y máximo 2002). La distribución de género no fue homogénea, 485 (71,7 %) de los estudiantes se declararon mujeres; 181 (26,8 %) se declararon hombres; 2 (0,3 %) se declararon “otros” y 8 (1,2 %) “prefirió no responder”.

De la muestra general, 20 (3 %) se declararon personas con discapacidad y 656 (97 %) sin discapacidad. Entre los tipos de discapacidad estaban: Asperger, auditiva, física, visual y otras. La mayoría de estudiantes 634 (93,8 %) estuvo en la universidad y 42 (6,2 %) en la escuela de posgrado. La muestra de participantes procedió de 38 cursos diferentes, distribuidos en las principales áreas de conocimiento, siendo 529 (78,3%) del área humana, seguidos de 87 (12,9 %) del área exacta y 60 (8,9 %) de cursos relacionados con el área biológica.

En cuanto al año de admisión, 187 (27,7 %) participantes ingresaron en la universidad en 2019, dentro de un rango comprendido entre 2011 y 2019. Alrededor del año en que el alumnado participó en el estudio, casi la mitad, es decir, 321 (47,5 %) estaban matriculados en el primer curso de su carrera. Se informa de que el mayor número de participantes; a saber, 569 (84,2 %), estaban matriculados en cursos de cuatro años.

La Escala Intercultural de Concepciones de Discapacidades (EICD) tiene los siguientes rangos de desacuerdo o acuerdo. El número de ítems, los valores mínimo y máximo y el valor de corte, en cada una de las tres concepciones son: i) concepción social (15 ítems, con valores que van de 15 a 30 —desacuerdo, 31 a 37,4 —tendencia al desacuerdo, 37,5 a 59 —tendencia al acuerdo y 60 a 75 —acuerdo con 37,5 como valor de corte); ii) concepción biológica (17 ítems, valores de 17 a 34 —desacuerdo 35 a 42,4 —tendencia al desacuerdo 42,5 a 67 —tendencia al acuerdo y 68 a 85 —acuerdo, con valor de corte 42,5); iii) concepción metafísica (11 ítems, valores de 11 a 22 —desacuerdo, 23 a 27,4 —tendencia al desacuerdo, 27,5 a 43 —tendencia al acuerdo y 44 a 55 —acuerdo, con valor de corte 27,5).



Tabla 1

Puntuación por discapacidad y conceptos descriptivos

	Social	Metafísica	Biológica
Media	47,45	14,44	49,42
Mediana	48,00	11,00	50,00
Moda	45	11	51
Desviación estándar	11,535	6,730	11,808
Mínimo	17	11	19
Máximo	74	55	81

La desviación estándar alta indicó una muestra heterogénea en todas las concepciones, principalmente en la concepción social y biológica. Otro dato relevante de la tabla 1 es que, al analizar las medias, los participantes tienden a estar de acuerdo con las afirmaciones de estas concepciones, pero no hubo media que indica un acuerdo total con alguna de las tres concepciones investigadas. Para las afirmaciones de la concepción metafísica, hay una posición que indica el desacuerdo con este factor.

La prueba de correlación de Pearson se realizó para identificar si existía una correlación significativa para las dimensiones de la discapacidad con el año de nacimiento de los participantes del estudio. En la tabla 2 se indica que hubo una correlación inversamente proporcional del

año de nacimiento (mayor edad) de participantes con la indicación de la dimensión social; es decir, a medida que aumentaba la edad se observaba una mayor tendencia al acuerdo. Se trató también de identificar si había una correlación significativa de las concepciones también con el año del curso de los y las estudiantes, se identificó una correlación significativa directamente proporcional a la concepción social; esto es, el alumnado de cursos más avanzados suele presentar en mayor proporción una concepción social de la discapacidad y se identificó correlaciones inversamente proporcionales en las concepciones biológicas y metafísicas, indicando que los y las estudiantes de los primeros años tienden a estar más de acuerdo con dichas concepciones.

Tabla 2

Correlación de las concepciones con el año de nacimiento y con el año del curso

Año de nacimiento	Social	Metafísica	Biológica
Correlación de Pearson	-,121	,066	-,003
p	,002	,087	,945
N	676	676	676

Año del curso	Social	Metafísica	Biológica
Correlación de Pearson	,136 ^{**}	-,075 [*]	-,081 [*]
p	,000	,050	,036
N	676	676	676

En la tabla 3, la muestra se dividió en dos grupos, estudiantes de grado y posgrado, se com-

pararon las puntuaciones según estos subgrupos. El análisis de los datos muestra diferencias sig-



nificativas entre ambos grupos. En concreto, se ha encontrado que la concepción social está más

presente en el alumnado de posgrado y la biológica y metafísica en los estudiantes de grado.

Tabla 3

Comparación de medias entre estudiantes de grado y postgrado

	Grupos	N	Media	Desviación típica	T Student (p)
Social	Grado	634	46,89	11,422	0,000
	Posgrado	42	55,93	9,898	
Metafísica	Grado	634	14,62	6,868	0,000
	Posgrado	42	11,71	3,055	
Biológica	Grado	634	49,77	11,662	0,000
	Posgrado	42	44,12	12,843	

Con respecto al género, solo se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la concepción biológica de la discapacidad. Esta

concepción estaba más presente en hombres que en mujeres. Obsérvese la tabla 4.

Tabla 4

Comparación de medias según el género

	Grupos	N	Media	Desviación típica	p	T
Social	Femenino	485	47,94	11,767	0,138	1,48
	Masculino	181	46,44	10,963		
Metafísica	Femenino	485	14,43	6,854	0,703	-0,38
	Masculino	181	14,65	6,553		
Biológica	Femenino	485	48,52	11,571	0,000	-0,35
	Masculino	181	52,14	11,927		

Otro de los objetivos de este trabajo era comparar las concepciones sobre discapacidad que presentaban los y las estudiantes con y sin discapacidad. Los datos recogidos en la tabla 5 muestran que el alumnado con discapacidad presenta una media mayor en las dimensiones social y biológica, aunque estas diferencias no resultaron ser estadísticamente significativas.

Es interesante observar los resultados de la tabla 5, donde se observa que la diferencia

entre las respuestas fue muy estrecha para los dos subgrupos, estudiantes con y sin discapacidad. Concretamente, la mayor tasa de recurrencia se encontró para la dimensión social, seguida de las dimensiones biológica y metafísica. Estos datos sugieren que estudiantes con discapacidad, en proporción a la muestra investigada, revelan una comprensión de la discapacidad en una visión escalonada similar a la de quienes no tienen una discapacidad.



Tabla 5

Comparación de medias entre estudiantes con y sin discapacidad

	Grupos	N	Media	Desviación típica	P	T
Social	Discapacidad	20	32,90	11,369	0,874	-0,12
	Sin discapacidad	656	28,42	11,753		
Metafísica	Discapacidad	20	14,60	8,127	0,234	1,22
	Sin discapacidad	656	11,90	3,403		
Biológica	Discapacidad	20	31,30	16,887	0,181	1,33
	Sin discapacidad	656	26,56	11,290		

Por último, se aplicó la prueba del ANOVA para verificar posibles diferencias de media entre los participantes según las áreas de conocimiento: ciencias exactas, humanas y biológicas. Como

se puede observar en la tabla 6, se identificaron diferencias significativas en las concepciones sociales y biológicas según las diferentes áreas de conocimiento.

Tabla 6

Comparaciones de media entre los participantes según las áreas de conocimiento

	Grupos	N	Media	Desviación típica	P	F
Social	Humanas	529	47,75	11,851	0,006	5,23
	Biológicas	60	49,78	8,477		
	Exactas	87	44,06	10,803		
Metafísica	Humanas	529	14,56	6,709	0,555	0,58
	Biológicas	60	14,48	6,806		
	Exactas	87	13,71	6,839		
Biológica	Humanas	529	48,64	11,750	0,003	5,79
	Biológicas	60	51,28	11,348		
	Exactas	87	52,91	11,824		

En concreto, por un lado, se halló que la concepción social estaba más presente en participantes que pertenecían al área de ciencias biológicas, seguidos de quienes formaban parte del área de ciencias humanas y exactas respectivamente. Y por otro, que la concepción biológica, vinculada al modelo médico de discapacidad, estaba más presente en estudiantes del área de ciencias exactas.

Por tanto, los datos revelan que no son necesariamente estudiantes del área biológica quienes sustentan una concepción coherente con el modelo biológico, modelo médico, y que tampoco es el contexto del estudio de las ciencias humanas el que revela una concepción social.



4. Discusión

Los datos en general permiten inferir que, en la muestra investigada, ya sea en general o cuando se anota en los subgrupos investigados (género, edad, nivel de carrera, área de conocimiento, estudiantes con o sin discapacidad), hay una tendencia de acuerdo con afirmaciones que explican la discapacidad, desde un modelo social y/o biológico, y desacuerdo con la concepción metafísica para entender la discapacidad.

Con respecto al género, Rosado-Nunes (2005) subraya que los hombres a lo largo de la historia de la humanidad parecen invertir más en la producción de lo “sagrado” en las diferentes sociedades, siendo responsables de las normas, reglas, doctrinas y creencias de las religiones, mientras que a las mujeres les corresponde transmitir estas creencias y rituales religiosos, y en el contexto de la universidad española, no están presentes esas diferencias.

A este respecto, cabe destacar que [...] “Enfrentamos a diferentes identidades (al que cada una de ellas invoca diferentes partes de nosotros), entre las cuales parece posible elegir” (Hall, 2006, p. 75). Considerando que los resultados problematizan la discordante correlación entre género/ concepción, por parte de los estudiantes varones que presentan mayor concordancia con los factores biológicos. En otros términos, ellos comprenden la deficiencia como un fenómeno orgánico e individual.

En general, las mujeres han desempeñado, y siguen desempeñando en las sociedades del mundo, papeles secundarios en el imaginario simbólico de los diferentes pueblos de la sociedad —como las encargadas de la vigilancia de los hogares, de la maternidad, del cuidado básico de niños, niñas y la familia, y el cuidado de los desprotegidos— hechos que permiten la vinculación con el sujeto en cuestión, que aquí puede depender del contexto universitario investigado, lo que puede estar explicando las diferencias observadas.

En los resultados encontrados sobre las concepciones de discapacidad entre estudiantes

universitarios, se percibe similitud entre estudiantes con discapacidad y sin discapacidad. Cuando se revisan los estudios que tratan de este tema (Ciantelli y Leite, 2020; Gesser *et al.*, 2012; Leite *et al.*, 2019) es necesario considerar la función y la contribución de la psicología social en los debates sobre la comprensión del fenómeno de la discapacidad y su constitución en la relación con los procesos de inclusión/exclusión social, políticos, económicos de los que en la muestra forma parte de la sociedad. En este sentido, se puede afirmar que los participantes con discapacidad en el contexto universitario español, de manera análoga a los demás participantes del estudio, señalaron el modelo social como el más recurrente. En esta línea, la psicología social puede actuar como aliada para disminuir las concepciones reduccionistas impuestas a las personas con discapacidad en nuestra sociedad.

A esta reflexión se suma el papel de la sociedad en el desarrollo de políticas públicas que permitan el acceso y la participación de las personas con discapacidad en los diferentes espacios académicos, y a los servicios que ofrecen quienes se insertan y pasan por la universidad. Los estudios en este sentido han revelado que el rol de los futuros maestros o estudiantes universitarios en el campo de la educación es un elemento clave en el desarrollo de prácticas inclusivas con estudiantes con discapacidad (Forlin, 2013; Kraska y Boyle, 2014).

La concordancia del modelo social de la discapacidad está más presente en estudiantes de posgrado en comparación con estudiantes de pregrado. Hallazgos similares se encontraron en la investigación de Gràcia *et al.* (2022), quienes en una investigación buscaron identificar las actitudes hacia la discapacidad de estudiantes de educación superior de la Universidad de Barcelona.

Al comparar los resultados entre los participantes según las áreas de conocimiento de las carreras que estudiaron, se observa que en todas las áreas investigadas (social, biológica y metafísica) se construyen concepciones muy



diversas. Y de otra, se deconstruye la idea de que un modelo planteado inicialmente por el campo de las ciencias humanas y sociales, el modelo social; a modo de ejemplo, hoy en día extrapola a las diferentes áreas de conocimiento (Diniz, 2013; Nepomuceno, 2019; Palacios, 2008; Santos, 2016). Estas diferencias pueden estar relacionadas con las experiencias vividas por las personas con discapacidad, familiares, compañeros y amigos con discapacidad, lo que genera una actitud más positiva para la inclusión.

De este modo, las universidades deben caminar hacia el cambio y al desarrollo de planes de estudios sólidos, sostenibles, flexibles e inclusivos que contemplen respuestas a las necesidades de los estudiantes con discapacidad. Y, sobre todo, deben esforzarse por promover en los futuros docentes el desarrollo de actitudes positivas en relación con la discapacidad. En este sentido, es importante resaltar la necesidad de revisar los planes de estudio del área de educación prestando especial atención acerca del desarrollo de competencias y actitudes positivas para alcanzar prácticas educativas de calidad para todo el alumnado (Kent y Giles, 2016). Pues como se ha concluido en algunos estudios, tener contacto con personas con discapacidad tiene efectos positivos en las actitudes con respecto a la discapacidad (Goddard y Evans, 2018).

En definitiva, las universidades deben promover experiencias de trabajo práctico, sobre todo con futuros docentes y estudiantes con discapacidad, pues dichas experiencias promueven una actitud más positiva sobre las personas y estudiantes con discapacidad (Barton-Arwood *et al.*, 2016).

5. Conclusiones

Como indican Barton (2009) o Gesser *et al.* (2012), ignorar la discapacidad en las políticas públicas relacionadas al ocio, vivienda, educación, trabajo y salud es un gran obstáculo para el avance de la comprensión de la discapacidad como una realidad presente en nuestra sociedad.

Por lo tanto, para perseguir los ideales de la lucha por una sociedad justa, equitativa e inclusiva, se hace necesario crear políticas que apoyen y marquen el rumbo a la sociedad, en las que se discuta la educación como un derecho inalienable de todas las personas de la sociedad.

En este escenario, nos referimos a la comprensión de la discapacidad como un fenómeno social situado en el contexto histórico-cultural, basado en pautas más justas e igualitarias para la distribución de la riqueza mundial, a favor de las transformaciones, las demandas materiales de infraestructura y el capital humano que tienen como objetivo el cumplimiento de los derechos de participación social, económica y cultural sostenible de cada estado o nación, lo que incluye la participación de las personas con discapacidad.

Se puede afirmar, entonces, que el movimiento contemporáneo por una sociedad inclusiva indica una revisión de los paradigmas sociales, lo que permite resignificar conceptos en la concepción social de la discapacidad. En otros términos, implica acomodar a todos los que entran en el sistema educativo, promover una educación de calidad, adaptarse a las necesidades de los y las estudiantes, respetar el ritmo y los procesos de aprendizaje, oponiéndose así a esa sociedad que incapacita y pone de relieve los impedimentos para progresar académicamente.

Como los hallazgos muestran que el alumnado tiende a estar de acuerdo con los enunciados de los modelos sociales y biológicos, es necesario ampliar el debate que busca tensionar las concepciones de discapacidad y sus implicaciones en el contexto universitario, ya que la universidad tiene un papel preponderante en la formación de profesionales comprometidos con las políticas públicas encaminadas a garantizar los derechos sociales para todos.

Este planteamiento es coherente con el principio y la defensa de un sistema educativo capaz de promover el aprendizaje a lo largo de toda la vida, en todos los niveles/etapas de la educación, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus talentos y aptitudes



físicas, sensoriales, intelectuales y sociales. Esto está relacionado con la reivindicación de que la inclusión de las personas con discapacidad en la Educación Superior ha sido un hecho reciente en diferentes países, sigue las prerrogativas de quienes claman y necesitan un apoyo diferenciado para la permanencia y la finalización satisfactoria de los estudios universitarios.

Basada en los constructos de la teoría de la psicología social crítica, esta investigación alude a la comprensión de la discapacidad como un fenómeno social en un camino para la oferta de prácticas psicosociales y psicoeducativas inclusivas. La existencia en la situación de discapacidad se entenderá desde el lugar de quien la vive, en diálogo con quien se pone a favor de la lucha por los derechos fundamentales, el ejercicio de la ciudadanía y el respeto a la(s) singularidad(es) humana(s).

Los hallazgos de este estudio nos permiten inferir que el modo en que la sociedad concibe la discapacidad puede influir en las relaciones sociales y en las acciones planificadas, practicadas con relación a la persona en situación de discapacidad. Así, se destaca la importancia de estudios encaminados al desarrollo de investigaciones que puedan promover una mayor participación de estos sujetos en diferentes contextos sociales, a través de acciones que reduzcan el estigma, el prejuicio y la discriminación social que muchas veces se les confiere a estos sujetos.

Cabe mencionar que este estudio tiene sus limitaciones, ya que incluyó una muestra de estudiantes de una universidad en España. Por ello, se sugiere realizar otros estudios que puedan apoyarse en muestras compuestas por diferentes universidades del país para poder ampliar aún más las conclusiones.

Referencias bibliográficas

Ainscow, M. (2020). Promoting inclusion and equity in education: lessons from international experiences, *Nordic Journal of Studies in Educational Policy*, 6(1), 7-16.
<https://doi.org/10.1080/20020317.2020.1729587>

- Bain, C. y Hasio, C. (2011). Authentic learning experience prepares preservice students to teach art to children with special needs. *Art Education*, 64(2), 33-39.
<https://doi.org/10.1080/00043125.2011.11519118>
- Baker, K. Q., Boland, K. y Nowik, C. M. (2012). A Campus survey of faculty and student perceptions of persons with disabilities. *Journal of Postsecondary Education and Disability*, 25(4), 309-329. <https://bit.ly/3ey7z0M>
- Barr, J. J. y Bracchitta, K. (2015). Attitudes toward individuals with disabilities: The effects of contact with different disability types. *Current Psychology*, 34, 223-238.
<https://doi.org/10.1007/s12144-014-9253-2>
- Barton, L. (1996). *Disability and Society: Emerging Issues and Insights*. Longman.
- Barton, L. (2009). Estudios sobre discapacidad y la búsqueda de la inclusividad: observaciones [Studies on disability and the quest for inclusivity: Some observations]. *Revista de Education*, (349), 137-152.
<https://bit.ly/2M3zNRy>
- Barton-Arwood, S., Lauren, L. y Shree, S. (2016). University-community partnerships in teacher preparation: changing attitudes about students with disabilities. *Journal of Public Scholarship in Higher Education*, 6, 4-20.
<https://bit.ly/3BvW9Uq>
- Čagran, B. y Schmidt, M. (2011). Attitudes of Slovene teachers towards the inclusion of pupils with different types of special needs in primary school. *Educational Studies*, 37, 171-195.
<https://doi.org/10.1080/03055698.2010.506319>
- Carballo, R., Cotán, A. y Spínola, Y. (2019). An inclusive pedagogy in Arts and Humanities university classrooms: What faculty members do. *Art and Humanities in Higher Education*. <https://doi.org/10.1177/1474022219884281>
- Ciantelli, A. P. C. y Leite, L. P. (2020). Implicações históricas para a educação da pessoa com deficiência no Brasil: articulação entre Educação Inclusiva e Psicologia. In C. Luísa y M. L. Borges (orgs.), *Construindo a educação inclusiva* (pp.143-154). Papa-Letras.
- Cunnah, W. (2015). Disabled students: identity, inclusion and work- based placements, *Disability & Society*, 30(2), 213-226.
<https://doi.org/10.1080/09687599.2014.996282>



- Diego, P. (2017). *Actitudes de los futuros profesionales de la educación hacia la discapacidad. Necesidades formativas* [Master's Thesis, University of Salamanca].
<https://bit.ly/3xh8WaT>
- Diniz, D. (2013). Disabilities and Social Policy-Interview with Colin Barnes. *Ser Social*, 15(32), 237-251.
https://doi.org/10.26512/ser_social.v15i32.13043
- Eleftheriou, P., Stamou, A. G., Alevriadou, A. y Tsakiridou, E. (2013). A comparative study of representations about disability in primary school children's drawings: a sociosemiotic approach. *Social Semiotics*, 23(5), 663-674.
<https://doi.org/10.1080/13573322.2013.808620>
- Forlin, C. (2013). Issues of inclusive education in the 21st century. *Journal of Learning Science*, 6, 67-81. <https://bit.ly/3DjuBmk>
- Forlin, C., Earle, C., Loreman, T. y Sharma, U. (2011). The sentiments, attitudes, and concerns about inclusive education revised (SACIE-R). Scale for measuring pre-service teachers' perceptions about inclusion. *Exceptionality Education International*, 21(3), 50-65.
<https://doi.org/10.5206/eei.v21i3.7682>
- Fundación Universia. (2018). *IV estudio sobre grado de inclusión del sistema universitario respecto a la discapacidad*. Fundación Universia.
<https://bit.ly/3QKU2k8>
- Gallagher, D. J., Connor, D. J. y Ferri, B. A. (2014). Beyond the far too incessant schism: special education and the social model of disability. *International Journal of Inclusive Education*, 18(11), 1120-1142.
<https://doi.org/10.1080/13603116.2013.875599>
- Gesser, M., Nuernberg, A. H. y Toneli, M. J. (2012). The contribution of the social model of disability to the social psychology. *Psicologia & Sociedade*, 24(3), 557-566.
<https://doi.org/10.1590/S0102-71822012000300009>
- Gibbons, M. M., Cihak, D. F., Mynatt, B. y Wilhoit, B. E. (2015). Faculty and student attitudes toward postsecondary education for students with intellectual disabilities and autism. *Journal of Postsecondary Education and Disability*, 28(2), 149-162. <https://bit.ly/3Dj3CHz>
- Goddard, C. y Evans, D. (2018). Primary pre-service teachers' attitudes towards inclusion across the training years. *Australian Journal of Teacher Education*, 43(6).
<https://doi.org/10.14221/ajte.2018v43n6.8>
- González, J. y Cortés, R. (2016). Attitudes and beliefs towards disability in physical education classes. An educational question. *Psychology Society & Education*, 8(2), 105-120.
<https://doi.org/10.25115/psye.v8i2.454>
- Graça, J., Calheiros, M. M., Oliveira, A. y Milfont, T. L. (2018). Why are women less likely to support animal exploitation than men? The mediating roles of social dominance orientation and empathy. *Personality and Individual Differences*, 129(15), 66-69.
<https://doi.org/10.1016/j.paid.2018.03.007>
- Gràcia, M., Leite, L. y Cañete-Massé, C. (2022). Attitudes towards disability in Higher Education. *Anuario de Psicología/the UB Journal of Psychology*, 52(2).
<https://doi.org/10.1344/ANPSIC2022.52/2.37061>
- Hall, S. (2006). *A identidade cultural na pós-modernidade* (11a ed., Tomaz Tadeu da Silva y Guaracira Lopes Louro, trad.). DP&A.
- Hockings, C., Brett, P. y Terentjevs, M. (2012). Making a difference-inclusive learning and teaching in higher education through open educational resources, *Distance Education*, 33(2), 237-252.
<https://doi.org/10.1080/01587919.2012.692066>
- Hutcheon, E. y Wolbring, G. (2013). Deconstructing the resilience concept using an ableism lens: Implications for people with diverse abilities. *Dilemata International Journal of Applied Ethics*, 11, 235-252. <https://bit.ly/3qup4lo>
- Kent, A. M. y Giles, R. M. (2016). Dual certification in general and special education: What is the role of field experience in preservice teacher preparation? *The Professional Educator*, 40(2), 1-14. <https://bit.ly/3BwW7f4>
- Kraska, J. y Boyle, C. (2014). Attitudes of preschool and primary school pre-service teachers towards inclusive education. *Asia-Pacific Journal of Teacher Education*, 42, 228-246.
<https://doi.org/10.1080/1359866X.2014.926307>
- Leite, L. y Lacerda, C. (2018). The construction of a scale on the conceptions of disability: methodological procedures. *Psicologia USP*, 29(3), 432-441.
<https://doi.org/10.1590/0103-65642018109>



- Leite, L. P., Cardoso, H. F. y Oliveira, T. de. (2021). Intercultural scale of conceptions of disability: constructions and psychometric studies. *Revista Brasileira de Educação Especial*, 27, e0208.
<https://doi.org/10.1590/1980-54702021v27e0208>
- Leite, L. P., Oliveira, T. de y Cardoso, H. F. (2019). Conceptions of disabilities in professionals of a São Paulo's countryside university. *Barbarói*, 153-170.
<https://doi.org/10.17058/barbaroi.v0i0.11309>
- Leiva, J., Isequilla, E. y Matas, A. (2019). La Universidad de Málaga ante la inclusión educativa de los estudiantes con diversidad funcional: ideas y actitudes del alumnado universitario [The University of Malaga and the educational inclusion of students with functional diversity: ideas and attitudes of university students]. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 33(2), 11-28.
<https://doi.org/10.47553/rifop.v33i2.72835>
- Li, C., Tsou, E. W. S. y Wang, J. C. K. (2012). Chinese college students' attitudes toward people with intellectual disabilities: differences by study major, gender, contact, and knowledge. *International Journal of Developmental Disabilities*, 58, 137-144.
<https://doi.org/10.1179/2047386912Z.000000000014>
- Liasidou, A. (2014). Critical disability studies and socially just change in higher education. *British Journal of Special Education*. 41(2), 120-135.
<https://doi.org/10.1111/1467-8578.12063>
- Martins, C. B. (2013). In defense of the concept of society. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 28(82), 229-246.
<https://doi.org/10.1590/S0102-69092013000200014>
- Moriña, A. (2017). "We aren't Heroes, we're Survivors:" Higher Education as an opportunity for students with disabilities to reinvent an identity. *Journal of Further and Higher Education*, 41(2), 215-226.
<https://doi.org/10.1080/0309877X.2015.1070402>
- Moriña, A. y Carnerero, F. (2020). Conceptions of disability in education: a systematic review. *International Journal of Disability, Development and Education*.
<https://doi.org/10.1080/1034912X.2020.1749239>
- Nepomuceno, M. F. (2019). *Apropriação no Brasil dos estudos sobre deficiência: uma análise sobre o modelo social* [Tese de Doutorado]. Universidade Federal de Minas Gerais.
<https://bit.ly/3xdOaJ2>
- Novo-Corti, I., Muñoz-Cantero, J. M. y Calvo-Babío, N. (2015). Los futuros docentes y su actitud hacia la inclusión de personas con discapacidad: Una perspectiva de género [Future teachers and their attitude towards the inclusion of people with disabilities: A gender perspective]. *Anales de Psicología*, 31, 155-171.
<https://doi.org/10.6018/analesps.31.1.163631>
- O'Byrne, C., Jagoe, C. y Lawler, M. (2019). Experiences of dyslexia and the transition to university: A case study of five students at different stages of study. *Higher Education Research & Development*, 38(5), 1031-1045.
<https://doi.org/10.1080/07294360.2019.1602595>
- Ochoa, A. (2019). The type of participation promoted in schools is a constraint factor for inclusive education. *Alteridad*, 14(2), 184-194.
<https://doi.org/10.17163/alt.v14n2.2019.03>
- Oliver, M. (1990). *The politics of disablement*. Macmillan.
- Organización Mundial de Salud. (2018). *Discapacidad y Salud*. <https://bit.ly/2LAcVGt>
- Palacios, A. (2008). Plasmación del modelo social en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En A. Palacios, *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* (pp. 204-462). Cermi Ediciones Cinca.
- Pessotti, I. (1984). *Deficiência mental: da superstição à ciência*. T. A. Queiroz.
- Polo, T., Chacón-López, H., Caurcel, M. J. y Valenzuela, B. (2020). Attitudes towards persons with disabilities by educational science students: importance of contact, its frequency and the type of disability. *International Journal of Disability, Development and Education*, 68(5).
<https://doi.org/10.1080/1034912X.2020.1716960>
- Rosado-Nunes, M. J. (2005). Gender and religion. *Revista Estudos Feministas*, 13(02), 363-365.
<https://bit.ly/3Y4TAlx>
- Sandoval, M., Morgado, B. y Domenech, A. (2020). University students with disabilities in Spain:



- faculty beliefs, practices and support in providing reasonable adjustments. *Disability & Society*.
<https://doi.org/10.1080/09687599.2020.1751078>
- Santos, W. (2016). Disability as a restriction on social participation: challenges in evaluation since the Brazilian Inclusion of People with Disabilities Act. *Ciência & Saúde Coletiva*, 21(10), 3007-3015.
<https://doi.org/10.1590/1413-812320152110.15262016>
- Strelhow, T. (2018). The conceptual influences of Christianity on disability: the role of Religious Education in the construction of subjects of rights. *Revista Educação Especial*, 31(61), 275-284. <https://doi.org/10.5902/1984686X25002>
- Van Jaarsveldt, D. E. y Ndeya-Ndereya, C. N. (2015). 'It's not my problem': exploring lecturers' distancing behaviour towards students with disabilities, *Disability & Society*, 30(2), 199-212.
<https://doi.org/10.1080/09687599.2014.994701>
- Varcoe, L. y Boyle, Ch. (2013). Pre-service primary teachers' attitudes towards inclusive education. *Educational Psychology: An International Journal of Experimental Educational Psychology*.
<https://doi.org/10.1080/01443410.2013.785061>

